Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**RESULTADO ESTUDIO DE MERCADO 375-2025**	**3** / **18/03/2024** / **18-01-FO-0004**
FECHA	OCTUBRE 2025.	
PROCESO	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA VIDEOTELEMETRIA PARA EL SERVICIO DE NEUROLOGIA DE LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE.	
PLAZO DEL CONTRATO	UN (1) MES	
INFORME DEL ESTUDIO	Por solicitud del área técnica, el día 21 de octubre de 2025, se realizó solicitud de información por medio del SECOP II hasta el día 30 de octubre de 2025, al publicar el proceso por parte de la Subred se evidencia que 628 proveedores pertenecen al sector objeto del estudio, de ellos dos (02) expresan su interés y dos (02) presentaron su cotización al proceso. De la verificación llevada a cabo, se concluye	

ITEM	EQUIPOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS		CANTIDAD	UNIDAD	PROPUESTA ECONÓMICA – ITALMEDICA SAS					PROPUESTA ECONÓMICA – AYB EQUIPOS MEDICOS					CÁLCULOS MATEMÁTICOS											
						VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL	VERIFICACIÓN TÉCNICA	PROMEDIO	VALOR MINIMO	MEDIANA	DESVIACION ESTANDAR	BASE ALTA	BASE BAJA	ITALMEDICA SA	AYB EQUIPOS BIOMEDICOS		PROMEDIO	MINIMO	VARIACION EN PESOS-	VARIACION PORCENTUAL.	VALOR DE REFERENCIA UNITARIO	VALOR DE REFERENCIA TOTAL
1	Electroencefalografo para videotelemetria	**Alimentación eléctrica**	Voltage de la línea Unidad de aislamiento SM-120AJ De 110 a 120 VAC 60 Hz	3	UNIDAD	$ 4.200.000	$ 798.000	$ 4.998.000	$ 14.994.000	CUMPLE	$ 4.000.000	$ 760.000	$ 4.760.000	$ 14.280.000	NO CUMPLE	$ 4.879.000	$ 4.760.000	$ 4.879.000	$ 119.000	$ 4.998.000	$ 4.760.000	$ 4.998.000	$ 4.760.000		$ 4.879.000	$ 4.760.000	-$ 119.000	-3%	$ 4.998.000	$ 14.994.000
		Amplificador/ Grabador EEG	Mínimo 32 canales																										
			Tasa de muestreo: mínimo 2000 Hz																										
			Conversor A/D de 16 Bits a 24 Bits, rechazo de modo común ≥ 115 dB mínimo																										
			Ancho de banda: 0,05 - 5000 Hz																										
			Impedancia de entrada: > 100 MΩ.																										
			Rango de señal de entrada entre 2 y 5 mV.																										
			Comprobación de impedancia de los electrodos																										
			Alarma por desconexion de electrodos																										
			Con conexión directamente a la red de área local del hospital (alambrica o WiFi)																										
		Caja de conexiones clinicas	Con una caja brillante visible en la oscuridad, durante la noche sin tener que encender las luces de la habitación, la cual permitirá encontrar con facilidad la caja de conexiones en la habitación del paciente.																										
		Sistema de cámara Full HD	Anclada al carro de transporte																										
			Cámara de alta definición (Full HD), disfrazche, panorámica/inclinación/zoom																										
			Resolucion mínima de 1920 x 1080 píxeles, formato 16:9																										
			Calidad de la imagen: Full HD de mínimo 1080 píxeles																										
			Zoom óptico de mínimo 10x y enfoque automático																										
			Funciones de control: panorámica e inclinación, zoom y enfoque, pantalla de alta resolución y garantizar el movimiento continuo																										
			Grabación de audio estéreo digital perfectamente sincronizada con la señal de vídeo y teclado o almacenamiento del video con el traslado																										
		Carro móvil	Para soportar/anclaje de monitor, teclado, mouse, cámara Full HD, fotoestimulador LED, UPS 2KVA, camastra, multitoma																										
			4 ruedas, al menos 2 ruedas con freno.																										
		Estación de trabajo	Hadware: dotado con equipo de computo PC según especificaciones del fabricante																										
			Software con sistema operativo y licencia para procesamiento de estudios, trazabilidad de pacientes.																										
			Filtro AC de 50/60 Hz, para que se utilice cuando el sistema esté cerca de dispositivos externos que puedan interferir en el funcionamiento normal del amplificador																										
		Software de aplicación	Personalizable, con posibilidad de elegir entre cuadro (gráfico) o representación de mapas, simple o mapeo múltiples, bandas de frecuencia, forma de la cabeza, escala de colores (logarítmica o lineal).																										
			Alarmas acústicas y visuales en caso de ataques epilépticos, supresion del EEG y desconexiones de electrodos y altas impedancias.																										
			Revisión remota y simultánea a través de la red durante la adquisición.																										
			Función de supervisión remota																										
			Generación de informes con imágenes, y que permita adicionar imágenes en caso de requerirse.																										
		Accesorios	UPS																										
			Electrodos copa de oro de alta resistencia a la tracción y al uso frecuente, para paciente con hipersensibilidad mecánica																										
			Fotoestimulador LED																										
		SUMAS TOTALES				$ 4.200.000	$ 798.000	$ 4.998.000	$ 14.994.000	CUMPLE	$ 4.000.000	$ 760.000	$ 4.760.000	$ 14.280.000	NO CUMPLE	$ 4.879.000	$ 4.760.000	$ 4.879.000	$ 119.000	$ 4.998.000	$ 4.760.000	$ 4.998.000	$ 4.760.000		$ 4.879.000	$ 4.760.000	-$ 119.000	-3%	$ 4.998.000	$ 14.994.000

RESUMEN ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	ITALMEDICA SAS	$ 4.998.000
3	AYB EQUIPOS MEDICOS	$ 4.760.000
5	PROMEDIO	$ 4.879.000
6	MINIMO	$ 4.760.000
7	VARIACION EN PESOS	-$ 119.000
8	VARIACION PORCENTUAL	-3%
9	VALOR DE REFERENCIA UNITARIO	$ 4.998.000
10	VALOR DE REFERENCIA TOTAL	**$ 14.994.000**

ANALISIS DE MERCADO:
ANÁLISIS DE MERCADO: EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2025, SE SOLICITARON COTIZACIONES POR MEDIO DE LA PLATAFORMA DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE (SECOP II), CON FECHA DE RECEPCIÓN FINAL DE COTIZACIONES HASTA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2025. AL PUBLICAR EL PROCESO, LA SUBRED EVIDENCIA QUE 626 PROVEEDORES PERTENECEN AL SECTOR OBJETO DEL ESTUDIO, DE ELLOS, SIETE (7) EXPRESAN SU INTERÉS Y CUATRO (04) PRESENTA SU COTIZACIÓN AL PROCESO EN CURSO.
1.REVISADA LA BASE DE DATOS DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SI BIEN EXISTEN VARIOS CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, NO SE IDENTIFICAN EN LOS MISMOS LOS ITEMS OBJETO DEL ESTUDIO.
2.EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II, SE ENCONTRARON CUATRO (04) COTIZACIONES ALLEGADAS POR LOS PROVEEDORES: 1. ITALMEDICA SAS, 2. AMAREY NOVA MEDICAL SA, 3. AYB EQUIPOS MEDICOS., 4. INSTRUMENTACION SAS
3.ALLEGADAS LAS COTIZACIONES SE PROCEDE A SOLICITAR A LA RESPECTIVA ÁREA TÉCNICA LA VERIFICACIÓN DE LAS FICHAS DE LOS EQUIPOS, CUYO RESULTADO ES QUE NINGUNO CUMPLE TODA VEZ QUE LAS FICHAS APORTADAS NO SE ENCUENTRAN EN EL IDIOMA EN ESPAÑOL Y EN EL CASO DEL PROVEEDOR AYB EQUIPOS MEDICOS NO APORTO FICHAS
4.SE SOLICITA LA RESPECTIVA SUBSANACIÓN, PARA LO CUAL LOS PROVEEDORES APORTAN LAS FICHAS DE ACUERDO A OBSERVACIONES.
5.AUNADO A LO ANTERIOR EL PROVEEDOR ITALMEDICA, SOLICITA AJUSTE EN EL ÍTEM DE "ESTACIÓN DE LECTURA" TODA VEZ QUE EL PRECIO INDICADO EN EL SOBRE Y EL EXCEL DA CUENTA DE UNA PANTALLA BÁSICA, QUE NO ES COMPATIBLE CON LAS NECESIDADES DEL EQUIPO, ASÍ LAS COSAS Y EN RAZÓN QUE ESTAMOS EN LA INSTANCIA DEL ESTUDIO DE MERCADO POR MEDIO DEL QUE SE ESTABLECERÁ LOS RESPECTIVOS PRECIOS DE REFERENCIA, PARA LO CUAL SE REQUIEREN LOS PRECIOS MÁS ACORDES AL MERCADO POSIBLE.
6.CON LAS FICHAS CORRECTAS Y ACORDES A LO SOLICITADO, EL ÁREA TÉCNICA REALIZA VERIFICACIÓN DE LAS MISMAS, PARA LO CUAL SE INDICA QUE EL RESULTADO ES:

1. ITALMEDICA SAS,
2. AMAREY NOVA MEDICAL SA,
3. AYB EQUIPOS MEDICOS.,
4. INSTRUMENTACION SAS

7.UNA VEZ VERIFICADAS LAS FICHAS Y LAS COTIZACIONES SE OBSERVAN QUE HAY DIFERENCIAS SUSTANCIALES ENTRE PRECIOS Y QUE PODRÍAN RESULTAR ARTIFICIALES. TENIENDO EN CUENTA LO ANTERIOR Y ACORDE CON LO DISPUESTO EN LA GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN, SE PRECISAR QUE:

7.1UNA OFERTA ES ARTIFICIALMENTE BAJA CUANDO EL PRECIO NO PARECE SUFICIENTE PARA GARANTIZAR UNA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN RECOGIDA DURANTE LA ETAPA DE PLANEACIÓN Y PARTICULARMENTE DURANTE EL ESTUDIO DEL SECTOR.
7.2LAS OFERTAS QUE PRESENTAN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS PUEDEN GENERAR SOBRECOSTOS PARA LAS ENTIDADES ESTATALES PUES DEBEN INVERTIR TIEMPO Y DINERO ADICIONAL PARA GESTIONAR EL BAJO DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA CON OCASIÓN DEL PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO O PARA ENCONTRAR UN NUEVO PROVEEDOR QUE ENTREGUE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS.

8.CON EL FIN DE REALIZAR LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PRECIOS ARTIFICIALES, SU DESVIACIÓN, SE TOMA LOS ÍTEMS QUE PRESENTEN TRES (03) O MÁS COTIZACIONES, DEBIDO A QUE PERMITE IDENTIFICAR LA ARTIFICIALIDAD, DE ESTE MODO SE REALIZA EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

a)PRIMERO DEBERÁ TOMAR EL CONJUNTO DE OFERTAS A EVALUAR; PARA ESTE PRIMER PASO SE TOMARÁ LAS CUATRO (04) OFERTAS RECIBIDAS EN LA PLATAFORMA SECOP II, ACLARANDO QUE ESTE ESTUDIO DE MERCADO TIENE EL PROPÓSITO DE OBTENER LOS VALORES DE REFERENCIA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PRESENTE INVITACIÓN A COTIZAR.

b)POSTERIORMENTE CALCULARÁ LA MEDIANA, DEPENDIENDO DE LA DISPERSIÓN DE LOS DATOS EL PROMEDIO DEL VALOR DE CADA OFERTA O, DE CADA ÍTEM DENTRO DE LA OFERTA.

MEDIANA: ES UN ESTADÍSTICO DE POSICIÓN CENTRAL QUE PARTE LA DISTRIBUCIÓN EN DOS, ES DECIR, DEJA LA MISMA CANTIDAD DE VALORES A UN LADO QUE A OTRO. SU RESULTADO ES EL RESULTADO DE LA SIGUIENTE FÓRMULA:

DESVIACIÓN ESTÁNDAR: SE ENTIENDE POR ESTA, UNA MEDIDA QUE OFRECE INFORMACIÓN SOBRE LA DISPERSIÓN MEDIA DE UNA VARIABLE Y SIEMPRE SERÁ MAYOR O IGUAL QUE CERO.

9.IDENTIFICADO LO ANTERIOR, SE CALCULA NUEVAMENTE EL PROMEDIO Y EL VALOR MÍNIMO DE LOS VALORES QUE NO PRESENTAN ARTIFICIALIDAD.
10.SE CALCULA LA VARIACIÓN EN PESOS Y PORCENTUAL DONDE SE EVIDENCIA UNA VARIACIÓN PORCENTUAL PROMEDIO TOTAL DEL -8% ENTRE EL PROMEDIO Y EL VALOR MÍNIMO
11.DERIVADO DE LO ANTERIOR, EL ESTUDIO DE MERCADO CONCLUYE QUE LOS PRECIOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PRESENTE INVITACIÓN A COTIZAR, SERÁN LOS RELACIONADOS EN LA COLUMNA VALOR DE REFERENCIA UNITARIO.
12.TENIENDO EN CUENTA LOS CÁLCULOS MATEMÁTICOS Y LA VERIFICACIÓN TÉCNICA SE ESTABLECE COMO VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL INICIAL ES LA SUMA CUATROCIENTOS VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE ($422.300.536) DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES ESTIMADAS ESTABLECIDAS POR EL ÁREA TÉCNICA.
13.CON BASE EN LO ANTERIOR Y EN ARMONÍA CON LAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO Y MANUAL DE CONTRATACIÓN VIGENTES EN LA SUBRED LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN SERÁ DIRECTA POR MEDIO DE INVITACIÓN A COTIZAR TODA VEZ QUE LA CUANTÍA DEL CONTRATO RESULTANTE NO SUPERARA EL 0.3% DEL PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONFIS DISTRITAL PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.
14.ASÍ LAS COSAS, EL ESTUDIO DE MERCADO CONCLUYE QUE LOS PRECIOS QUE SERÁN TENIDOS EN CUENTA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO SERÁN LOS ESTABLECIDOS EN LA CASILLA DENOMINADA VALOR DE REFERENCIA UNITARIO, DEL DOCUMENTO ESTUDIO DE MERCADO NO. EM-368-2025.)

Elaborado: **MABEL YAHAIRA CRIALES MUÑOZ**

Firma:

Perfil o cargo **PROFESIONAL ESPECIALIZADO I**

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.